



Aprobación de cuentas del ejercicio de 2013 y de las entidades dependientes

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. En la reunión celebrada ayer en el Parque Científico, el Consejo Social aprobó las cuentas anuales de la Usal correspondientes a 2013, una vez que el auditor ha emitido el informe definitivo y preceptivo el 20 de enero de 2015.

El presupuesto final de la Usal para el ejercicio 2013 fue de 219,8 millones euros, lo que supuso un incremento del 6,04% frente a los 207,2 aprobados inicialmente. Durante el ejercicio 2013, se generó un superávit presupuestario global por importe de 15 millones de euros.

Las cuentas aprobadas por el pleno fueron refrendadas por la Intervención General de la Junta de Castilla y León, que las auditó. En ese documento, el auditor reflejó que el remanente negativo de la Universidad se recortó al pasar de un importe negativo de 479.426 euros en 2012 a otro positivo de 18.969.732 euros en 2013.

En el ejercicio 2013, la Universidad destinó 4.524.080 euros a amortizaciones de préstamos con entidades financieras, con lo que pasó su endeudamiento de 20.257.576 euros a final de 2012 a 15.733.496 euros un año después.

Asimismo, la Universidad no superó el techo de gasto para el ejercicio 2013, situado en 225.671.168 euros. El crédito total de gasto ascendió a 219.812.929 euros, de ahí que resultase un margen positivo de

5.858.238 euros.

Por otro lado, el pleno del Consejo ha encargado a la Comisión de Reglamento y Cumplimiento Normativo el estudio de los informes de fiscalización de las cuentas 2012, emi-

tidos tanto por el Consejo de Cuentas de Castilla y León como por el Tribunal de Cuentas, por si hubiese que implementar «medidas correctoras» en el ámbito competencial del Consejo Social.



Los miembros del Consejo Social, durante la reunión de ayer. :: ALMEIDA

Respecto a esta Comisión, y «dada la importante labor que desarrolla en la actualidad», el pleno ha acordado que pase a ser «comisión permanente», ha informado el Consejo Social.

El pleno también aprobó las cuentas del ejercicio 2013 de las entidades dependientes de la Universidad: Fundación General Universidad de Salamanca, Fundación de Investigación del Cáncer, Sociedad Anónima Cursos Internacionales, Fundación Parque Científico, Sociedad Limitada Mercatus, Fundación CEI (que ha sido liquidada por la Usal en el ejercicio 2013) y Escuela de la Lengua Española (ELE) 2013.

Para tener un mayor conocimiento de la gestión de estos entes, se ha acordado que los responsables de las sociedades mercantiles ELE y Mercatus informen a la Comisión Económico-Financiera.

Además, en el transcurso de la reunión, tomó posesión Juan Sabrido Lecaroz, presidente de los empresarios abulenses y representante de los mismos en el Consejo Social, quien también ha sido nombrado presidente de la Comisión de Planificación, en sustitución de Piedad Sánchez García.

Los responsables de las sociedades ELE y Mercatus informarán en la Comisión Económica